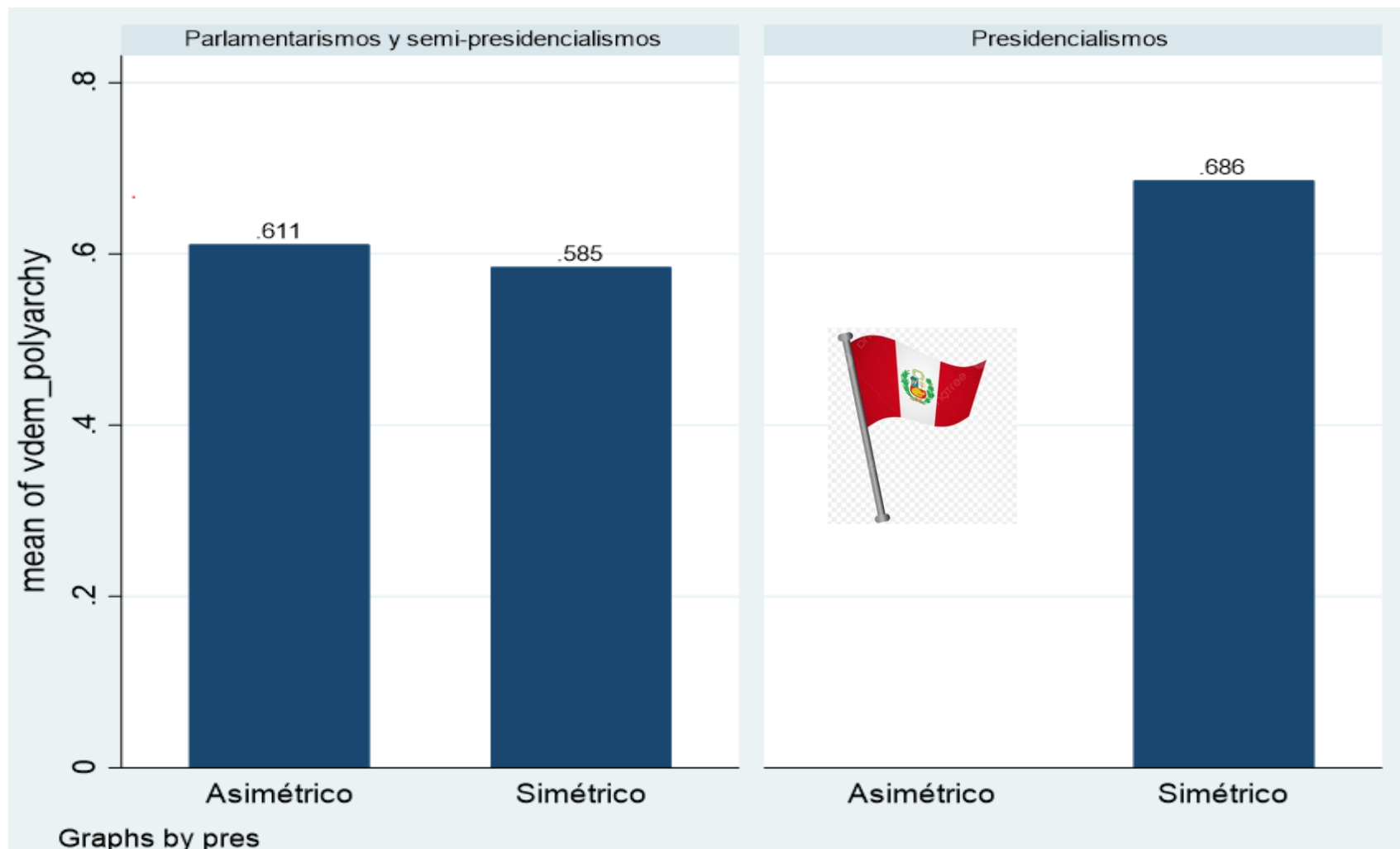


Agregación de información en el (nuevo) bicameralismo peruano

Andrés Dockendorff

Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile

Rendimiento democrático (V-dem, Sergio Toro)



Incentivos en la reforma constitucional



- Art 105. *Aprobada la propuesta de ley por la Cámara de Diputados, su presidente da cuenta en el plazo establecido en su reglamento, al presidente del Senado, el cual lo somete a revisión. Rechazado el proyecto de ley por la Cámara de Diputados, este se archiva.*
- *Dentro del plazo establecido en su reglamento, **el Senado aprueba o modifica la propuesta legislativa remitida por la Cámara de Diputados y remite la autógrafa de ley al presidente de la República para su promulgación.***
- *Vencido el plazo para su revisión en el Senado, el presidente del Congreso remite al presidente de la República, la autógrafa de ley aprobada por la Cámara de Diputados. **Rechazada la propuesta por el Senado, esta se archiva.***
- *Incongruencia de mayorías partidarias vuelve el mecanismo potencialmente en un veto bilateral. ✕*
- *Los diputados tienen iniciativa y el Senado conserva veto, pero no se considera mecanismo irlandés.*
- *No hay instancia de conciliación. ✕*

Motivación

- ¿Cómo procesan las legislaturas cantidades voluminosas de información necesarias para tomar decisiones?
- ¿Qué mecanismos explican el buen desempeño legislativo?
- ¿Cuáles mecanismos de coordinación son aconsejados para la nueva institucionalidad bicameral en Perú?
- ¿**Qué servicios comunes** pueden tener las cámaras para apoyar la agregación de información?

Teoría I

- Procesos de toma de decisiones informados constituye algo deseable en el funcionamiento de las asambleas democráticas (Elster 1998; Habermas 1981; 1992)..
- Ahora bien, la información que se maneja en las legislaturas es imperfecta y además se encontraría asimétricamente distribuida (ej., Austen-Smith y Riker 1987; Bimber 1991; Baron 2000; Battaglini et al 2017; Gilligan y Krehbiel 1987; Krehbiel 1991; Krehbiel 2004; Shepsle, y Weingast 1994; Zelizer 2018).

Teoría II

- Predomina la imagen de que las legislaturas en la región, y ello incluye a la chilena, son instituciones más bien reactivas, catalogadas incluso de rubber stamp (Cox y Morgenstern 2001; Morgenstern y Cox 2002). En **Perú** el presidente tendría **poderees legislativos fuertes**.
- En el presidencialismo, los legisladores mostrarían una baja capacidad para procesar información al estar en clara **desventaja informacional** respecto del ejecutivo.

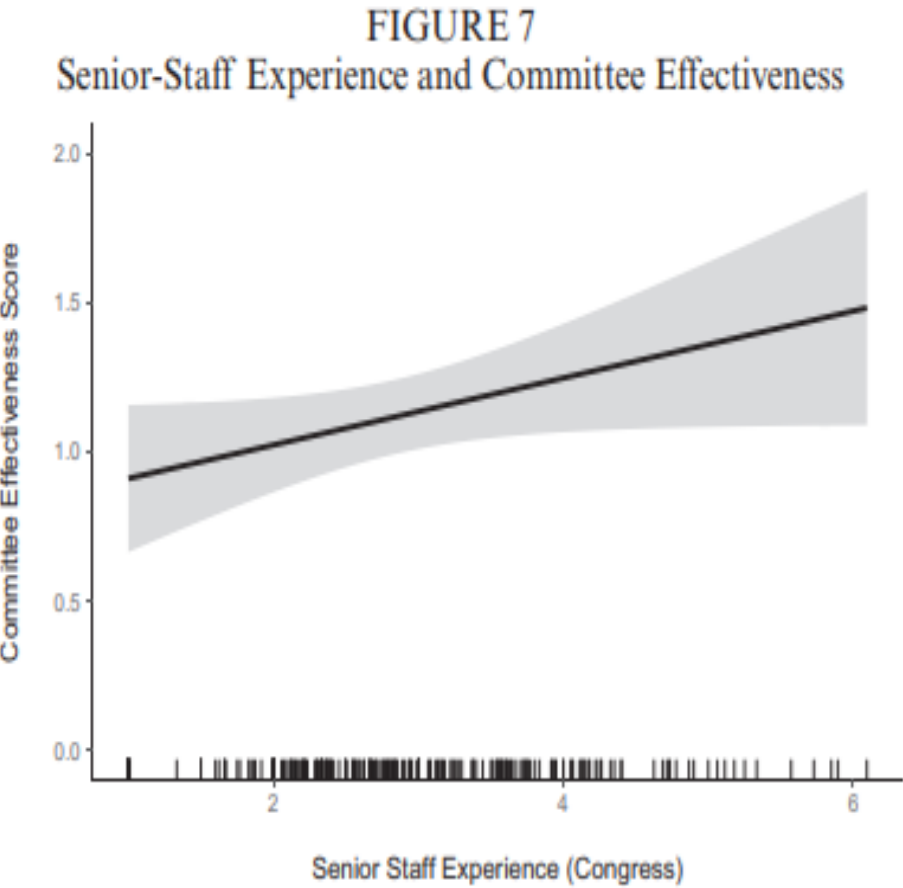
Teoría III

- i) El procesamiento y concesión de información privada es clave en los procesos de votación de los proyectos de ley (Gilligan y Krehbiel 1990; Gilligan y Krehbiel 1989; Krehbiel 1991; 2004).
- ii) Información imperfecta: MCs siempre carecen de información sobre las consecuencias de las leyes que debaten o sus efectos electorales (ej., Gilligan y Krehbiel 1987; 1989; 1990; Minozzi y Woon 2017).
- iii) Minimizar los riesgos al votar (a favor o en contra) proyectos de ley, se transforma en un **bien colectivo para la organización** (Epstein y O'Hallaran 1999).

Teoría IV

- La escasez de tiempo es uno de los principales problemas que enfrentan los legisladores y la organización (Cox 2006). Legisladores y bancadas suelen lidiar con un número no despreciable de iniciativas legislativas simultáneamente (Hall 1996). Para paliar esa escasez de tiempo, la literatura informacional propone un mecanismo: la delegación en comités.
- El plenario delega en las comisiones para que los miembros de éstas se especialicen (Krehbiel, Shepsle y Weingast 1987; Krehbiel 1991).
- Rol del staff....

Evidencia comparada: rol del staff 1



Explaining Committee Effectiveness		
	Dependent Variable	
	Committee Effectiveness Score	
	(1)	(2)
Staff Experience (Congress)	-0.275*** (0.105)	
Junior Staff Experience (Congress)		-0.712*** (0.110)
Senior Staff Experience (Congress)		0.295*** (0.066)
Senator Experience (Congress)	0.105* (0.054)	0.040 (0.054)
New Chair	-0.169 (0.114)	-0.165 (0.107)
New Ranking Member	0.139 (0.113)	0.169 (0.106)
Chair's LES	0.248*** (0.041)	0.194*** (0.041)
Class-B Committee	-0.971*** (0.134)	-0.993*** (0.128)
Class-C Committee	-0.811*** (0.236)	-0.752*** (0.242)
Constant	1.123*** (0.251)	1.492*** (0.243)
Observations	252	249
Adjusted R ²	0.311	0.403

Note: Ordinary least squares estimation with standard errors in parentheses. Excluding the

Evidencia comparada: rol del staff 2

- members of Congress who exchange important staff members across congresses are more similar in their legislative effectiveness and voting patterns
- there is more reliance on staff when the issue is technically complex. (De Gregorio 2016)

Table 1: Legislative effectiveness results (senior staff ties)

	105	106	107	108	109	110	111	Pooled
Constant	0.060 (0.068)	0.232 (0.068)	0.236 (0.074)	0.198 (0.07)	0.208 (0.076)	0.294 (0.057)	0.293 (0.065)	
Seniority	0.048 (0.010)	0.024 (0.010)	0.023 (0.01)	0.025 (0.009)	0.025 (0.009)	0.025 (0.008)	0.017 (0.009)	
Majority party	0.366 (0.08)	0.420 (0.078)	0.263 (0.079)	0.345 (0.078)	0.408 (0.079)	0.425 (0.072)	0.330 (0.076)	
Female	0.039 (0.090)	0.042 (0.090)	-0.013 (0.084)	0.051 (0.084)	0.143 (0.081)	0.057 (0.077)	-0.008 (0.082)	
African American	-0.017 (0.103)	-0.037 (0.102)	-0.098 (0.099)	-0.025 (0.100)	-0.049 (0.099)	-0.226 (0.107)	-0.300 (0.119)	
Hispanic	-0.024 (0.145)	-0.012 (0.138)	-0.062 (0.13)	0.113 (0.124)	0.009 (0.126)	-0.095 (0.145)	-0.176 (0.144)	
Committee chair	2.693 (0.319)	2.368 (0.392)	2.015 (0.255)	1.850 (0.245)	1.498 (0.432)	2.839 (0.216)	2.326 (0.333)	
Committee subchair	1.114 (0.145)	0.996 (0.121)	0.730 (0.116)	0.694 (0.116)	0.552 (0.117)	0.306 (0.094)	0.349 (0.101)	
Majority leadership	-0.215 (0.255)	-0.191 (0.22)	0.351 (0.272)	1.127 (0.338)	0.770 (0.262)	0.319 (0.172)	0.674 (0.196)	
Minority leadership	-0.086 (0.222)	-0.138 (0.2)	-0.005 (0.215)	-0.067 (0.17)	-0.096 (0.17)	-0.172 (0.183)	-0.149 (0.198)	
Power committee	-0.032 (0.076)	-0.049 (0.07)	0.039 (0.073)	-0.049 (0.07)	-0.149 (0.069)	-0.205 (0.065)	-0.040 (0.075)	
Staff connections (ρ)	-0.006 (0.044)	-0.048 (0.051)	0.021 (0.076)	0.192 (0.061)	0.0 (0.053)	0.021 (0.056)	0.101 (0.061)	0.043 (0.021)
R ²	0.458	0.470	0.317	0.314	0.265	0.418	0.368	
N	443	437	442	438	438	446	444	

Servicios compartidos y los que NO



- **COMPARTIDO**
 - **Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias:** decide sobre las asignaciones de los parlamentarios.
 - **Comité de Auditoría Parlamentaria:** auditoría de las cuentas del Congreso.
 - **Otros servicios comunes:** Las cámaras legislativas (Senado y Cámara de Diputados) pueden acordar la creación de otros servicios comunes.
 - **Biblioteca del Congreso Nacional:** servicios de información especializados a los parlamentarios.
 - Pero en Chile las cámaras son simétricas. En Perú el desafío es mayor...
- **NO COMPARTIDOS**
 - Abogados a cargo de comisiones permanentes.
 - Secretaría.
 - TV Senado y TV diputados.
 - Departamento comunicaciones
 - Asesoría CD y Senado por bancada.

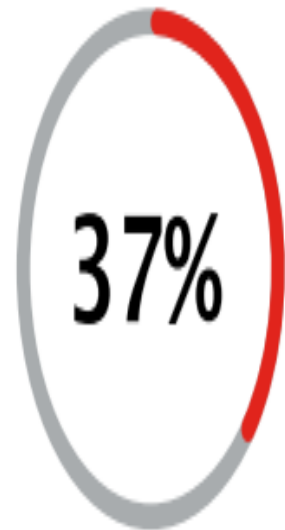
Biblioteca del Congreso



Equipo BCN

BCN en Cifras 2023

La BCN cuenta con **215 funcionarios**, compuesto en un 58% por hombres (125) y un 42% por mujeres (90).



del personal con estudios de posgrado



42%
por mujeres



58 %
por hombres

92 millones

De vistas a www.bcn.cl
11° lugar de sitios públicos nacionales

1+ millón

De visitas de comparador de constituciones

5.000

Libros donados a 16 instituciones

21.756

Consultas a suscripciones electrónicas

+6.120

Consultas en Chat BCN

1.927

Informes de asesoría parlamentaria de acceso público

BCN en Cifras 2023

**92
millones**

De vistas a
www.bcn.cl
11° lugar de sitios públicos
nacionales

**1+
millón**

De visitas de
comparador de
constituciones

5.000

Libros donados
a 16 instituciones

21.756

Consultas a
suscripciones
electrónicas

+6.120

Consultas en
Chat BCN

1.927

Informes de
asesoría
parlamentaria de
acceso público



Tabla 4. Productividad por Tipo de Usuario.

TIPO DE USUARIO ANUAL	TIPO DESTINATARIO	AÑO 2023		AÑO 2022		VAR. N°	VAR. %
		N°	PORCENTAJE	N°	PORCENTAJE		
Diputado(a)	Individual	585	30%	734	39%	-149	-20%
Senador(a)	Individual	443	23%	384	20%	59	15%
Comisiones Cámara e Investigadoras	Colectivo	264	14%	223	12%	41	18%
Comisiones Senado	Colectivo	230	12%	182	10%	48	26%
Delegación de Diplomacia Parlamentaria	Colectivo	133	7%	52	3%	81	156%
Todos los Parlamentarios	Colectivo	90	5%	178	9%	-88	-49%
Procesos Constitucionales	Colectivo	73	4%	10	1%	63	630%
Bancadas/Comité	Colectivo	71	4%	39	2%	32	82%
Funcionario Congreso	Individual	38	2%	79	4%	-41	-52%
TOTALES		1927	100%	1881	100%	46	2%

Fuente: Sistema Unificado de Pedidos (SUP) BCN

Apoyo de BCN a comisiones

Tabla 7. Cobertura Comisiones Año 2022

CORPORACIÓN	TIPO COMISIÓN	AÑO 2022	RECIBIERON SERVICIOS	RECIBIERON SERVICIOS %	COBERTURA %
Cámara	Permanentes	27	24	89%	77%
	Investigadoras	12	6	50%	
Senado	Permanentes	26	20	77%	71%
	Especiales	5	2	40%	

Fuente: Sistema Unificado de Pedidos (SUP) BCN

Tabla 8. Cobertura Comisiones Año 2023

CORPORACIÓN	TIPO COMISIÓN	AÑO 2023	RECIBIERON SERVICIOS	RECIBIERON SERVICIOS %	COBERTURA %
Cámara	Permanentes	27	27	100%	72%
	Investigadoras	23	9	39%	
Senado	Permanentes	28	25	89%	72%
	Especiales	4	1	25%	

Fuente: Sistema Unificado de Pedidos (SUP) BCN.

Coordinación y técnicas de coordinación inter Cámaras Legislativas

- Comisiones ordinarias
- Ordinarias y especiales
- Órganos de dirección política
- Presidentes de Cámara

- Art 38 Propuesta de Reglamento del Congreso (Juárez & Cervera):

- Conferencias:** espacios de coordinación entre cámaras para “tratamiento e información de asuntos de interés del Estado, del Congreso, de la Cámaras...”
definir reglamentariamente su función con más detalle.
- Creación de órganos colegiados bicamerales especiales de estudio. (¿Pre-legislativo?)**

Table 3.1. Policymaking Capabilities of Latin American Congresses

Country	Confidence in congress, average 1996–2004	Effectiveness of law-making bodies	Average experience of legislators (years)	Percentage of legislators with university education	Average number of committee memberships per legislator	Strength of committees	Place to build career	Technical expertise	Congress Capability Index
Argentina	20.5	1.6	2.9	69.6	4.50	Medium	Low	Low	Low
Bolivia	19.9	1.8	3.3	78.4	1.66	Medium	Medium	Medium	Medium
Brazil	24.9	3.1	5.5	54.0	0.92	Medium	High	High	High
Chile	36.0	3.7	8.0	79.4	1.95	High	High	High	High
Colombia	20.3	2.7	4.0	91.6	0.86	High	High	Medium	High
Costa Rica	29.9	2.2	2.6	8.4	2.09	High	Medium	Low	Medium
Dominican Rep.	n.a.	2.0	3.1	49.6	3.54	Low	High	Low	Low
Ecuador	13.3	1.7	3.5	83.1	1.26	High	Medium	Low	Medium
El Salvador	27.7	2.1	3.9	64.0	2.44	Medium	High	Low	Medium
Guatemala	19.9	1.8	3.2	68.4	3.24	Low	Medium	Low	Low
Honduras	30.8	2.6	3.0	73.1	2.34	Low	Low	Low	Low
Mexico	27.4	2.0	1.9	89.5	2.43	High	Medium	Medium	Medium
Nicaragua	23.1	1.6	3.5	85.6	1.96	Low	Medium	Medium	Medium
Panama	22.5	1.8	5.8	81.3	1.86	Medium	High	Low	Medium
Paraguay	25.0	2.2	5.5	75.4	3.15	Low	High	Low	Medium
Peru	22.1	1.7	5.2	92.9	2.44	Low	Low	Low	Low
Uruguay	38.2	2.7	8.8	68.4	0.98	High	High	Low	High
Venezuela	27.8	1.4	4.9	74.6	0.98	Medium	Medium	Low	Medium

Número de comisiones: el reglamento establece N= 3 máximo. Punto de equilibrio: 1-2. no favorece especialización y cooperación.

La literatura informacional propone un mecanismo: la delegación en comités. Miembros de los subcomités adquirirían un grado de especialización suficiente para una comprensión más informada de las materias en debate.

¿Es factible crear instancia bicameral de funcionamiento periódico en comisiones claves?

Bancadas o grupos parlamentarios: coordinación (propuesta de reglamento Juárez y Cervero)

- GP se establecen en la propuesta de reglamento independiente del número de representantes. ✗
- No pueden formarse nuevos grupos parlamentarios durante el funcionamiento de la legislatura. ✓
- ¿mayor regulación del Grupo mixto? ✓ ✗

Rol (extendido) de la Comisión Permanente

- Comisiones bicamerales para “leyes periódicas”. Tener una sola negociación.
- Artículo 101. La **Comisión Permanente** está conformada por igual número de senadores y diputados elegidos por sus respectivas cámaras. **Funciona durante el receso** del Senado y de la Cámara de Diputados. Es presidida por el presidente del Congreso. No más del 20% del número total de miembros del Congreso. Son atribuciones de la Comisión Permanente:
 - 1. Aprobar los créditos suplementarios, las transferencias y habilitaciones del presupuesto durante el receso parlamentario.
 - 2. **Ejercitar la delegación de facultades legislativas que el Congreso le otorgue.** No pueden delegarse a la Comisión Permanente materias relativas a reforma constitucional, ni a la aprobación de tratados internacionales, leyes orgánicas, leyes autoritativas de delegación de facultades al Poder Ejecutivo, Ley de Presupuesto y Ley de la Cuenta General de la República.

CUADRO 4. Comisiones de conciliación en Chile, Colombia y Estados Unidos

	Chile 	Colombia 	Estados Unidos 
Convocatoria	Luego de un rechazo en la cámara revisora y después de que la cámara de origen rechaza un proyecto enmendado en la cámara revisora.	Luego de que la cámara revisora pasa un proyecto con enmiendas.	No es obligatoria (diferencias bicamerales se pueden resolver en sucesivas rondas).
Plazos	Pueden ser establecidos por las cámaras y el Ejecutivo.	Pueden ser establecidos por las cámaras y el Ejecutivo.	Pueden ser establecidos por las cámaras.
Alcance	Las CC pueden modificar todo el proyecto.	Las CC pueden modificar sólo aquellas partes donde no hubo coincidencia.	Las CC pueden modificar sólo aquellas partes donde no hubo coincidencia.
Indicaciones del pleno	No están establecidas formalmente.	No están establecidas formalmente.	Existen pero son sólo sugerencias.
Restricciones temáticas	Sí –enmiendas que implican impuestos y gastos necesitan el apoyo del Poder Ejecutivo.	Sí –enmiendas que implican gastos necesitan el apoyo del Poder Ejecutivo.	Ninguna.
Representación por cámara	Cinco legisladores por cámara.	No hay un número predeterminado.	No hay un número predeterminado.
Regla de votación	Mayoría.	Mayoría.	Regla “unitaria”: mayoría de los miembros de cada una de las dos delegaciones.
Selección de delegados a CC	Presidente de cada cámara.	Presidente de cada cámara.	Presidente de cada cámara.
Composición de las delegaciones	Cada delegación está compuesta por miembros de la comisión permanente	Las delegaciones tienen una membresía heterogénea.	Las delegaciones están compuestas en su mayoría por miembros de la comisión permanente

Transversalidad y eficiencia legislativa

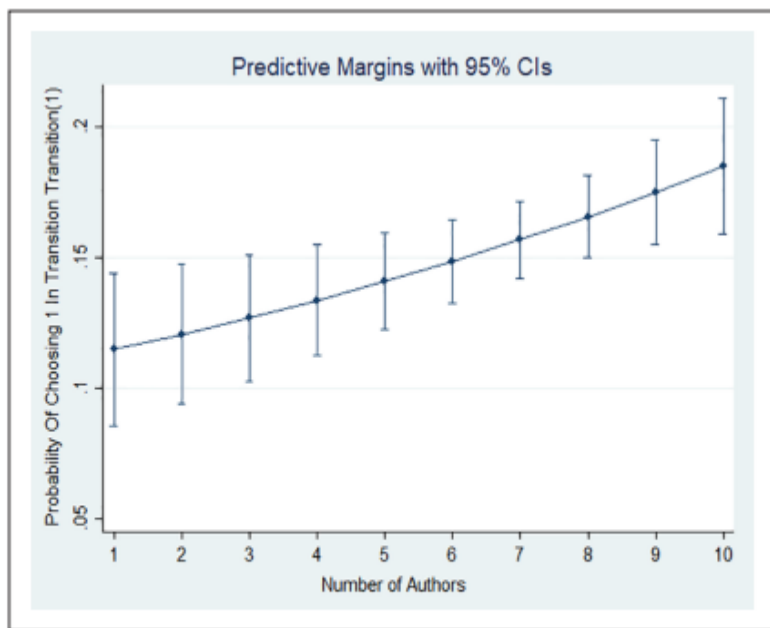


Figure 1. Predicted probabilities by number of authors.

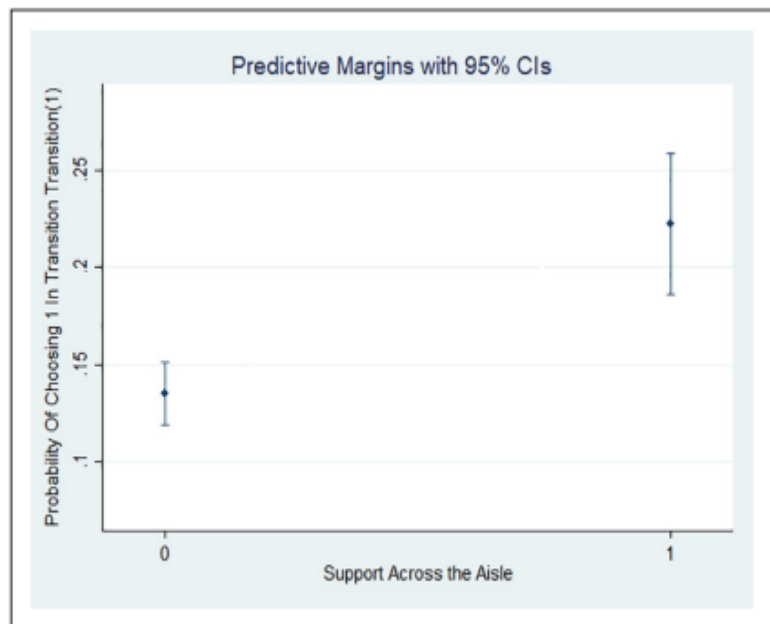


Table 2. Sequential logit model of legislators' bills rates passage (N = 1665).

Variables	(Transition 1)	Model (Transition 2)	(Transition 3)
	SLM	SLM	SLM
Number of authors	0.094*** (0.03)	0.037 (0.06)	-0.005 (0.07)
Support across the aisle	0.851*** (0.18)	0.757** (0.32)	0.605 (0.34)
Newcomers	-0.764** (0.35)	-1.243** (0.60)	-1.409 (0.76)
ce to chair	-0.088 (0.08)	0.206 (0.15)	0.002 (0.16)
ommittee chair	-0.127 (0.20)	0.098 (0.35)	-0.061 (0.41)
ty party	0.172 (.22)	-0.107 (0.37)	-0.184 (0.43)
st party (Democratic ian Party)	-0.292 (0.54)	1.764 (1.11)	-0.555 (0.79)
cy	4.825*** (0.43)	0.782** (0.31)	0.934*** (0.32)
im	-0.549 (.30)	-0.924 (0.52)	-1.252 (0.84)
e and male	0.135 (0.18)	0.088 (0.31)	0.248 (0.35)
ant	-2.630*** (0.32)	0.070 (0.60)	-0.334 (0.69)

shows sequential logit estimates. SLM: Sequential logit model. Standard errors in parentheses.

Determinants of Lobbyists' and Groups' Targeting (Issue-Legislator Pair)

Lobby	(1)	(2)	(3)
Executive	-0.923*** (0.0806)	-0.913*** (0.0767)	-0.925*** (0.0758)
Bills	0.0716*** (0.00734)	0.0866*** (0.00705)	0.0871*** (0.00704)
Executive*Bills	-0.0897*** (0.0254)	-0.0811*** (0.0253)	-0.0797*** (0.0249)
Committee Chair	1.191*** (0.151)	1.164*** (0.148)	1.217*** (0.146)
Executive*Chair	0.371 (0.307)	0.406 (0.300)	0.291 (0.303)
President Coalition		0.264** (0.104)	0.283*** (0.0969)
Distance to the Capital		0.000392*** (0.000113)	0.000449*** (0.000160)
Pol. Experience	--	-0.272** (0.127)	-0.319*** (0.119)
Electoral Safety	--	-0.0352*** (0.00652)	-0.0313*** (0.00798)
Gender	--	-0.0577 (0.129)	-0.0271 (0.142)
Context Variables	No	No	Yes
Constant	-0.329*** (0.0737)	0.191 (0.127)	-0.762 (1.623)
Observations	6900	6875	6875

Note: *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1. Robust standard errors in parentheses. The sample

Incluir a la Sociedad civil en la discusión de PL

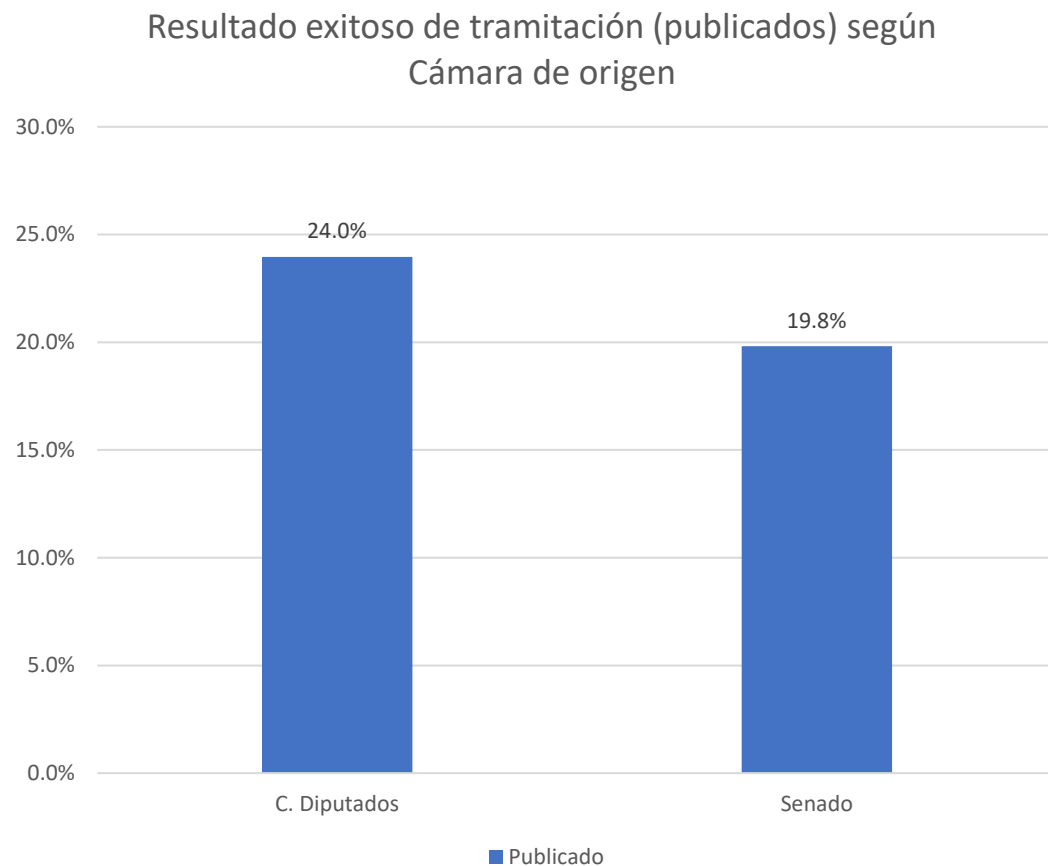
El lobby registrado en la Cámara de Diputados (2014-2022)

Seemingly Unrelated Regression (SUR) Model

- Todo el lobby reportado entre 2014 y 2022. Más de 9,000 reuniones. El lobby se dirige a los aliados en la Cámara de Diputados.

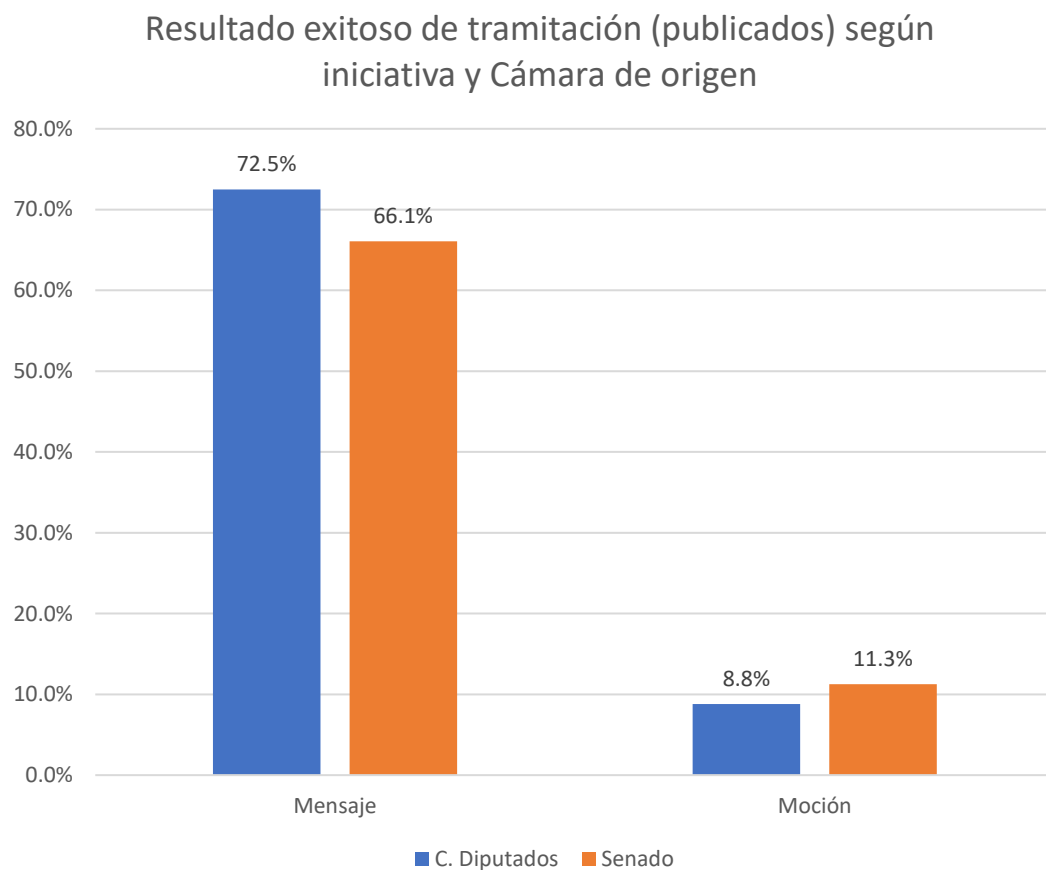
	Big Business	Other Business	Labor Groups	Professional Groups
<i>Ideology</i>	0,283 ***	0,197 ***	-0,239 ***	-0,141 *
	0,051	0,047	0,061	0,080
<i>Closeness</i>	2,012 ***	1,464 ***	0,352	1,312 **
	0,445	0,390	0,530	0,655
<i>Woman</i>	-0,302 ***	-0,069	-0,046	-0,285 **
	0,068	0,075	0,103	0,131
<i>First-Time Legislator</i>	0,061	0,047	0,086	-0,179
	0,075	0,067	0,085	0,112
<i>Rurality</i>	0,002	-0,004 *	-0,009 ***	-0,007 *
	0,002	0,002	0,003	0,004
<i>Finance Committee</i>	0,478 ***	0,164	0,265 **	-0,168
	0,135	0,105	0,134	0,145
<i>Mining Committee</i>	0,437 ***	0,356 ***	-0,201 *	-0,272 **
	0,139	0,119	0,103	0,133
<i>Public Works Committte</i>	-0,094	0,295 **	0,123	-0,091
	0,094	0,126	0,135	0,169
<i>Labor Committee</i>	0,157	0,092	0,216	-0,329 **
	0,121	0,094	0,133	0,133
<i>Period 2014-2018</i>	0,036	0,106	0,201 **	0,117
	0,074	0,070	0,090	0,109
<i>Constant</i>	-1,009 ***	-0,540 *	0,396	-0,035
	0,352	0,311	0,427	0,500

Resultado de tramitación en Chile (1990-2021)



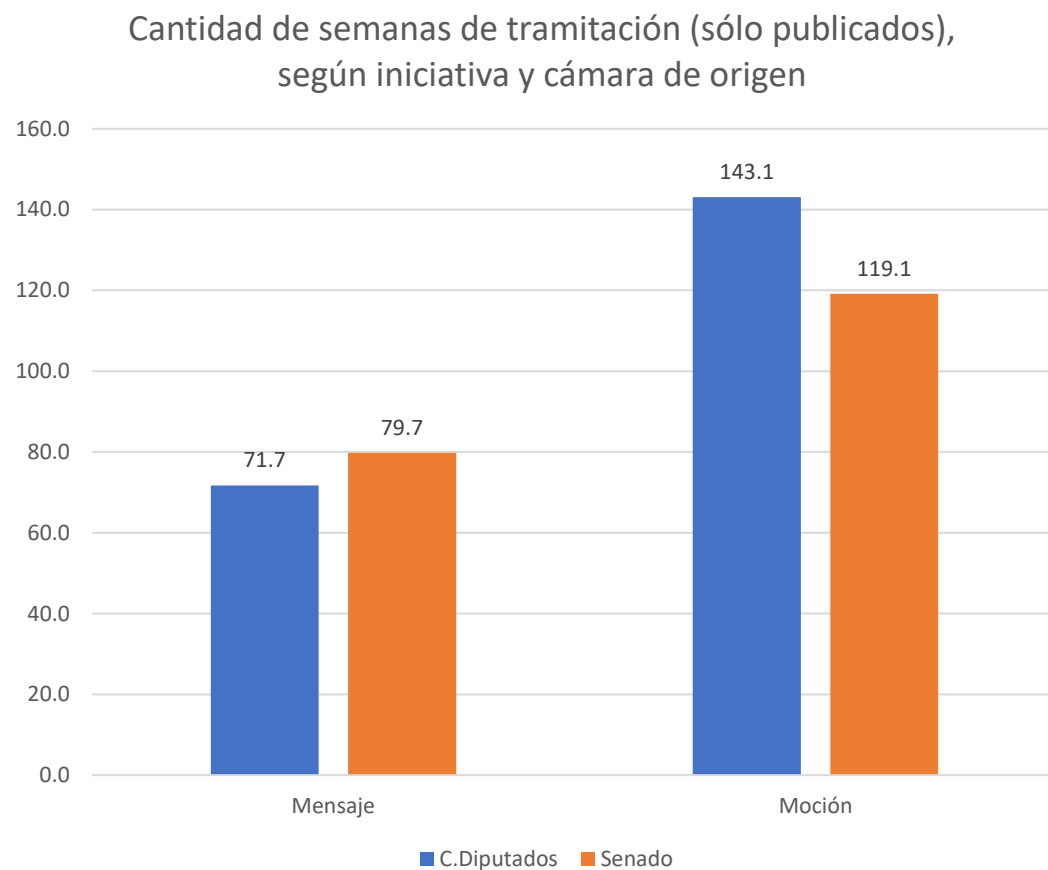
- Éxito en la tramitación es similar entre ambas Cámaras (se incluyen mensajes y mociones)
- De los proyectos iniciados en la Cámara de Diputados, el 24% termina siendo publicado; dentro de los proyectos iniciados en el Senado, el 20% termina siendo publicado.

Resultado de tramitación en Chile (1990-2021)



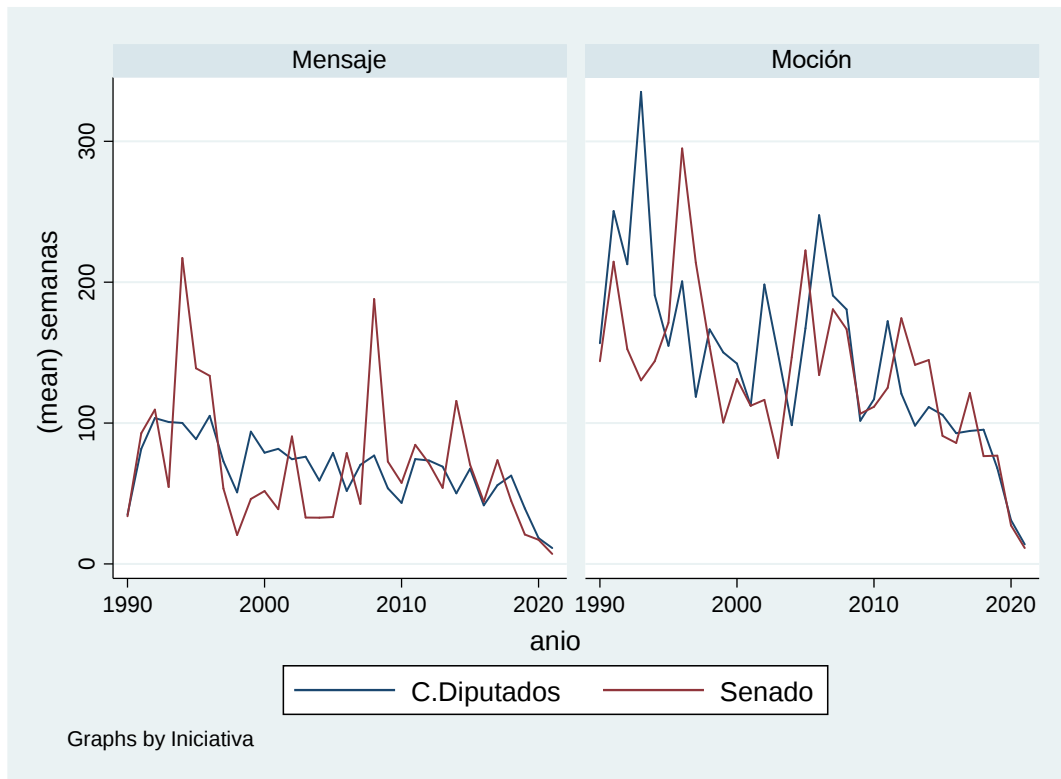
- El resultado anterior depende de la iniciativa del proyecto.
- el 8,8% de las mociones iniciadas en la Cámara termina siendo publicada, el **11,3%** de las mociones iniciadas en el Senado termina siendo publicada.
- La diferencia se da en los mensajes del ejecutivo, cuyo **éxito es un poco mayor si se inician en la Cámara de Diputados: 72,5% contra 66,1%.**

Tiempo de tramitación (1990-2021)



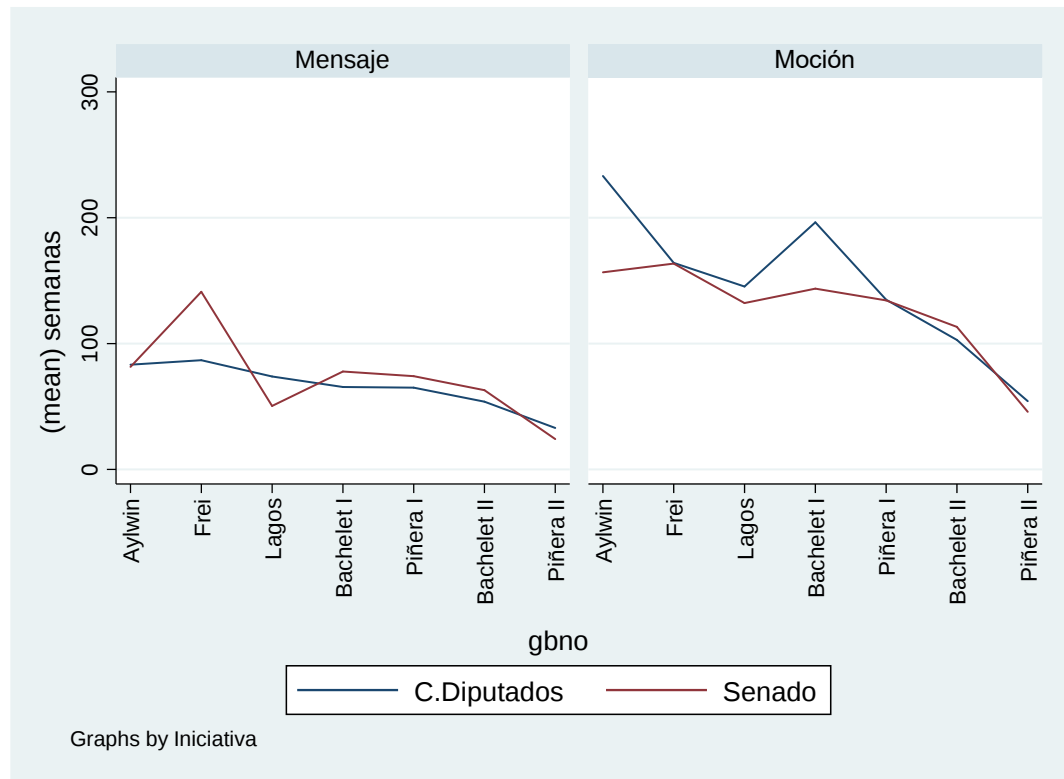
- Una moción se tramita en forma bastante **más expedita si es iniciada en el Senado:**
- Considerando solamente proyectos finalmente publicados, mientras una moción promedio iniciada en el Senado tomó 119 semanas de tramitación, una iniciada en la Cámara tomó 143 semanas.
- Con los mensajes pasa al revés, pero el efecto es mucho más reducido: promedio de 72 contra promedio de 80.

Tiempo de tramitación (1990-2021)



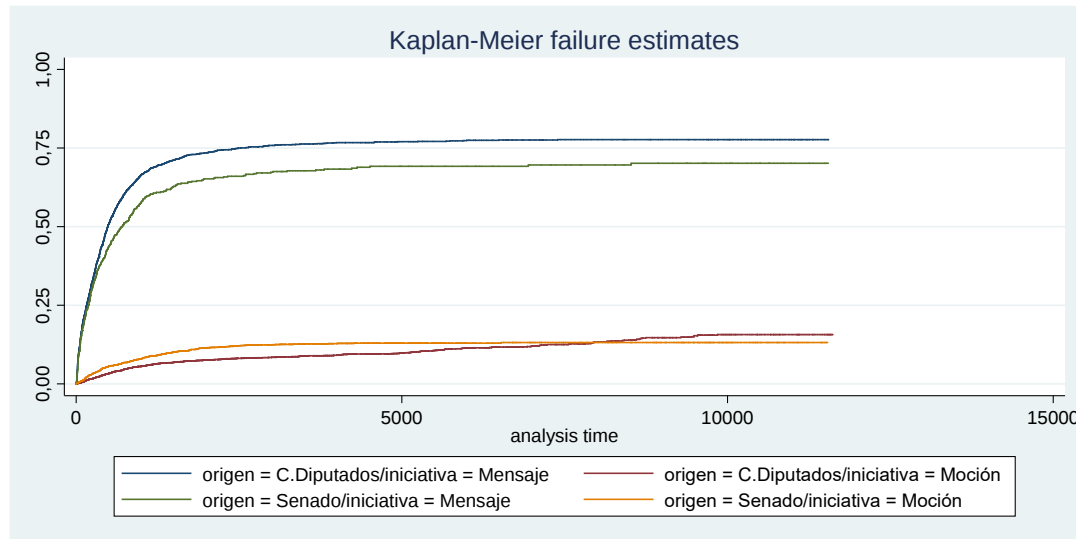
- En años recientes el **tiempo de tramitación ha sido similar** en ambas cámaras, sea en mensajes o en mociones.
- Mayores demoras en el Senado han sido circunstanciales. No hay un patrón especial, especialmente en el caso de los mensajes.
- (gráficos muestran semanas promedio desde inicio a publicación, separando por año de inicio, considerando sólo los que llegaron a publicarse, y cámara de origen)
- Considerar que proyectos más recientes (iniciados en años posteriores) han tenido menos tiempo para tramitarse (right-censoring)

Tiempo de tramitación por gobierno (1990-2021)



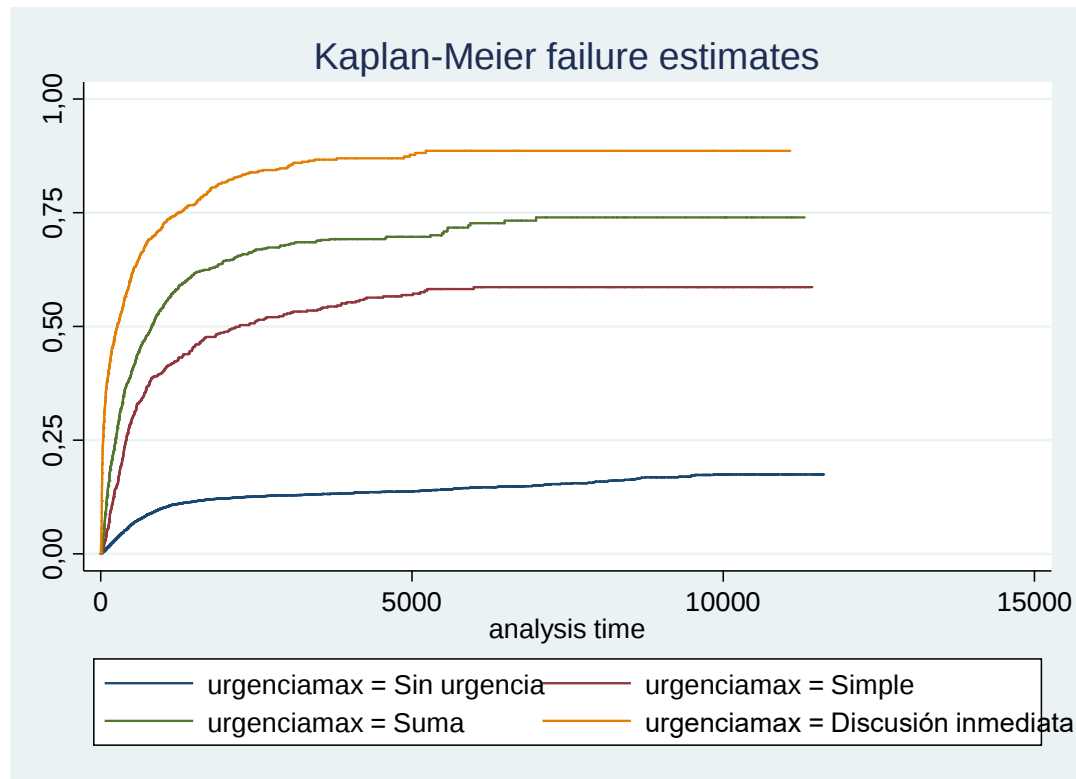
- En el caso de las mociones, en tiempos recientes no hay diferencias entre Cámara y Senado. En el caso de mensajes, la diferencia es pequeña en general.
- Depende del gobierno del que se trate: Aylwin, Lagos y Piñera II son diferentes a los otros.

Tiempo de tramitación (1990-2021)



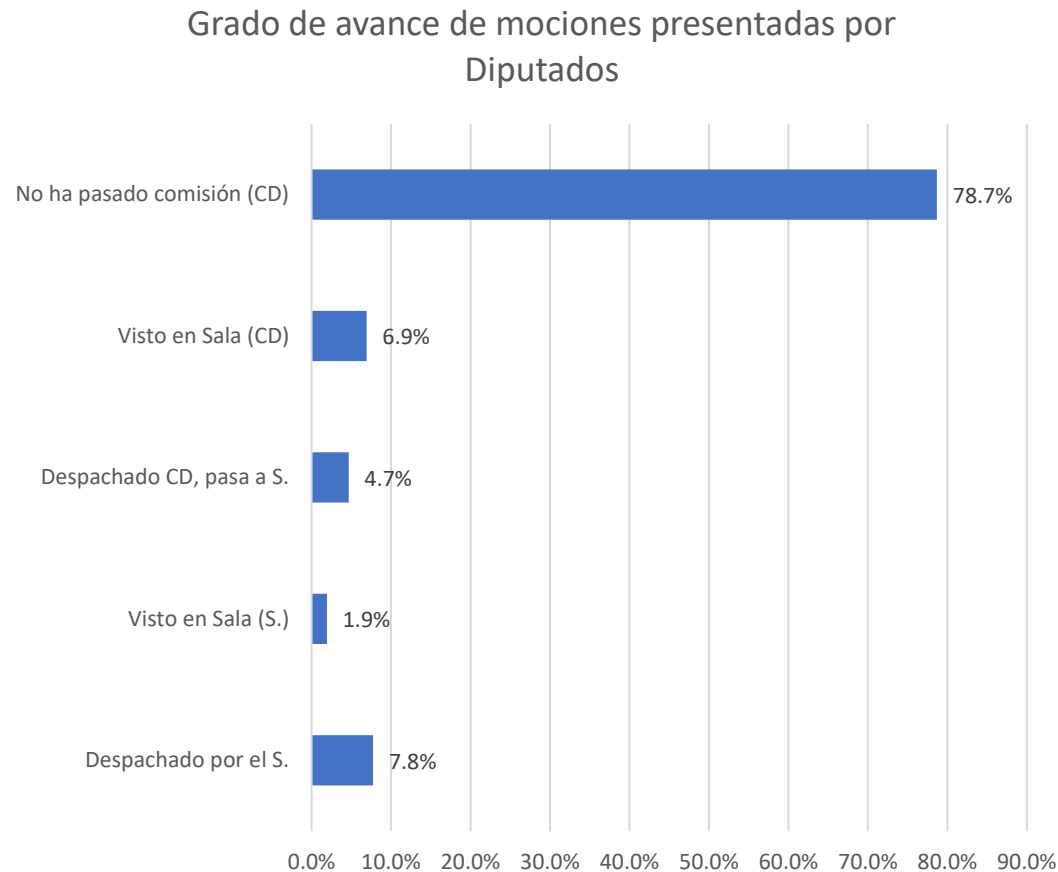
- La proporción de proyectos que se publica se estabiliza rápidamente: de los que se publican, la mayoría lo hace pronto (el eje X está en días y corresponde al tiempo transcurrido desde la presentación del proyecto; el eje Y es la proporción que se publica).
- Es cierto que los mensajes que entran por el Senado se publican en menor medida, pero en el caso de las mociones eso no ha sido así siempre.
- Considerando ambas variables independientes en conjunto, **la cámara de origen no tiene efecto significativo (Cox)**

Tiempo de tramitación (1990-2021)



- Mucho más importante que la Cámara es la urgencia que el ejecutivo le ponga al proyecto.
- El gráfico muestra la proporción que es publicada, dado cierto tiempo, separando según la urgencia máxima que tuvo cada proyecto durante su tramitación hasta la fecha.
- Se aprecia que las urgencias aumentan notablemente las posibilidades de éxito, lo cual depende a su vez de cuánta urgencia se le puso.
- Modelo que considera urgencia máxima tampoco muestra efecto significativo de la Cámara de origen.

Avance en mociones



- En el caso de las mociones, éstas **NO “se trancan” en el Senado**. El principal tope es que se tramiten en la misma Cámara de Diputados.
- Del total de mociones, las que pasan al Senado pero no llegan a ser vistas por el mismo son muy pocas: 4,7%.
- Un grupo mayor (7,8%) corresponde a iniciativas que no avanzan e fases posteriores (principalmente, comisión mixta).